

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BARAONA**

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de fecha 9/10/2014 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de diversas fincas rústicas propiedad de este Ayuntamiento para destinarlas a cultivo agrícola conforme a los siguientes datos:

1.- *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Baraona.

2.- *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento agrícola de los siguientes lotes de fincas rústicas independientes:

Lote 1º.- Parcela número 663, Polígono 3 del P.G.C. de Baraona, Paraje Magrera, con una superficie de 2 hectáreas, 51 áreas, 40 centiáreas.

Lote 2º.- Parcela número 10.658, subparcela a) y Parcela número 20.658, subparcelas a) b) c) y d), Polígono 3 del P.G.C. de Baraona, Paraje Carrello, con una superficie de 1 hectárea, 8 áreas, 89 centiáreas.

Lote 3º.- Parcela número 376, Polígono 5 del P.G.C. de Baraona, Paraje Berlinche, con una superficie de 79 áreas, 60 centiáreas.

Lote 4º.- Parcela número 460, Polígono 5 del P.G.C. de Baraona, Paraje Majada, con una superficie de 54 áreas.

Lote 5º.- Parcela número 499, Polígono 5 del P.G.C. de Baraona, Paraje Pozos Airones, con una superficie de 90 áreas, 90 centiáreas.

Lote 6º.- Parcela número 216, Polígono 6 del P.G.C. de Baraona, Paraje R Morón, con una superficie de 6 hectáreas, 72 áreas, 40 centiáreas.

Lote 7º.- Parcela número 304, Polígono 6 del P.G.C. de Baraona, Paraje Arenas, con una superficie de 78 áreas, 40 centiáreas.

Lote 8º.- Parcela número 323, Polígono 6 del P.G.C. de Baraona, Paraje Lagunas, con una superficie de 56 áreas, 40 centiáreas.

Lote 9º.- Parcela número 366, subparcela a) del Polígono 6 del P.G.C. de Baraona, Paraje Hoyo Morrón, con una superficie de 2 hectáreas, 56 áreas, 8 centiáreas.

Lote 10º.- Parcela número 201, Polígono 7 del P.G.C. de Baraona, Paraje Carrapinilla, con una superficie de 1 hectárea, 10 áreas, 20 centiáreas.

Lote 11º.- Parcela número 10.238, subparcela a) y Parcela número 20.238, Polígono 7 del P.G.C. de Baraona, Paraje Campo de Aviación, con una superficie de 8 hectáreas, 1 áreas, 20 centiáreas.

Lote 22º.- Parcela número 155, subparcela a), Polígono 23 del P.G.C. de Baraona, Paraje El Llano, con una superficie de 7 hectáreas, 56 áreas, 27 centiáreas.

Lote 23º.- Parcelas números 10.150, subparcela a) y 30.150, del Polígono 23 del P.G.C. de Baraona, Paraje La Nava, con una superficie de 9 hectáreas, 18 áreas, 80 centiáreas.

Lote 24º.- Parcela número 35, Polígono 24 del P.G.C. de Baraona, Paraje Aliagares, con una superficie de 3 hectáreas, 22 áreas, 20 centiáreas.

BOPSO-120-22102014



Lote 25°.- Parcela número 42, subparcelas a) y b), Polígono 24 del P.G.C. de Baraona, Paraje Aliagares, con una superficie de 1 hectárea, 22 áreas, 95 centiáreas.

Lote 26°.- Parcela número 72, Polígono 24 del P.G.C. de Baraona, Aliagares, con una superficie de 2 hectáreas, 5 áreas, 80 centiáreas.

Lote 27°.- Parcela número 102, Polígono 24 del P.G.C. de Baraona, Paraje Carra Romanillos, con una superficie de 2 hectárea, 94 áreas, 40 centiáreas.

Lote 28°.- Parcela número 120, Polígono 24 del P.G.C. de Baraona, Paraje Paredazo, con una superficie de 1 hectárea, 74 áreas.

3.- *Información:* El Pliego de condiciones que ha de regir el concurso se encuentra a disposición de los interesados en horario de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

4.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Tramitación ordinaria, Procedimiento Abierto y Forma de adjudicación concurso, con un único criterio de adjudicación : el precio.

5.- *Presupuesto base de licitación:*

- Lote 1°: 181 euros por año agrícola
- Lote 2°: 78 euros por año agrícola
- Lote 3°: 57 euros por año agrícola
- Lote 4°: 39 euros por año agrícola
- Lote 5°: 65 euros por año agrícola
- Lote 6°: 484 euros por año agrícola
- Lote 7°: 56 euros por año agrícola
- Lote 8°: 41 euros por año agrícola
- Lote 9°: 184 euros por año agrícola
- Lote 10°: 79 euros por año agrícola
- Lote 11°: 577 euros por año agrícola
- Lote 12°: 206 euros por año agrícola
- Lote 13°: 13 euros por año agrícola
- Lote 14°: 80 euros por año agrícola.
- Lote 15°: 45 euros por año agrícola
- Lote 16°: 593 euros por año agrícola
- Lote 17°: 379 euros por año agrícola
- Lote 18°: 450 euros por año agrícola
- Lote 19°: 403 euros por año agrícola
- Lote 20°: 152 euros por año agrícola
- Lote 21°: 105 euros por año agrícola
- Lote 22°: 681 euros por año agrícola
- Lote 23°: 827 euros por año agrícola
- Lote 24°: 290 euros por año agrícola
- Lote 25°: 111 euros por año agrícola
- Lote 26°: 185 euros por año agrícola

BOPSO-120-22102014



- Lote 27º: 265 euros por año agrícola
- Lote 28º: 157 euros por año agrícola

6.- *Presentación de proposiciones:* Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lugar de presentación: Deberán presentarse en Secretaría General del Ayuntamiento de Baraona, los miércoles, de 11,00 a 15,00 horas. Correo electrónico: ayuntamientobaraona@gmail.com

7.- *Documentación a presentar:* La enumerada en la cláusula 9ª del Pliego.

8.- *Modelo de proposición:*

D. mayor de edad, vecino de con domicilio en titular del N.I.F. en nombre propio (o en representación de como acreditado por poder bastanteado), enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* núm., y del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que ha de regir en el concurso, por procedimiento abierto, para el arrendamiento de varias fincas rústicas propiedad del Ayuntamiento de Baraona, cuyos particulares conoce y acepta íntegramente, toma parte en la misma, concretando esta proposición en el Lote núm. comprometiéndose a llevar a cabo su arrendamiento del aprovechamiento agrícola por la cantidad anual de euros (en letra y número), haciendo constar que no está incurso en ninguna de la circunstancias que establece el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. (Lugar, fecha y firma del licitador).

Baraona, 10 de octubre de 2014.– El Alcalde, Martín Casado Miranda.

2430

BOPSO-120-22102014